 Secretaría de Administración Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL NÚMERO EA-N6-2016,
	REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL ASEGURAMIENTO POR 12 (DOCE) MESES PARA EL SEGURO DE VIDA DE SERVIDORES PÚBLICOS EN ACTIVO DE BASE, SUPERNUMERARIOS, DE CONFIANZA, DEL SECTOR POLICIACO, MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES, PERSONAL CONTRATADO POR OBRA Y TIEMPO DETERMINADO Y JUBILADOS Y PENSIONADOS EXTRABAJADORES DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, A PLAZOS REDUCIDOS

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, NÚMERO EA-N6-2016; REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL ASEGURAMIENTO POR 12 (DOCE) MESES PARA EL SEGURO DE VIDA DE SERVIDORES PÚBLICOS EN ACTIVO DE BASE, SUPERNUMERARIOS, DE CONFIANZA, DEL SECTOR POLICIACO, MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES, PERSONAL CONTRATADO POR OBRA Y TIEMPO DETERMINADO Y JUBILADOS Y PENSIONADOS EXTRABAJADORES DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, A PLAZOS REDUCIDOS.

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las **diez horas** del día 16 de Agosto del año dos mil dieciséis; se encuentran reunidos en la sala de juntas **de la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos**, Ubicada en Jardín Juárez, Anexo Edificio Bellavista 4to. Piso, Despacho 401, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; jurado integrado en términos del artículo 32 del Reglamento de la Ley Sobre sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos:

CARGO	NOMBRE
Director General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos	Lic. Jorge Salazar Acosta
Auditora de la Secretaría de la Contraloría	L.A. Blanca Iris Ocampo Toledo
Jefe de Departamento de Convenios y Contratos de la Consejería Jurídica	Lic. María Azucena Arizmendi Maya
En representación del Director General de Gestión Administrativa Institucional de la Secretaría de Administración, Enlace Financiero Administrativo	Ing. Andrés Alfredo Ruiz Gutiérrez
En representación del Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración; Director de Prestaciones y Salud en el Trabajo	Lic. Hugo Melitón Gómez Campos

Y los representantes de la Empresas licitantes:

Nº	EMPRESA	REPRESENTANTE QUE ASISTE
1	Seguros Atlas, S.A.	Lic. Paris Iván Ramírez Cabrera
2	Thona Seguros S.A. de C.V.	C. Hugo Alberto Ramírez Valdez
3	Seguros Zurich México S.A. de C.V.	C. Isaac Morales García
4	Seguros Argos, S.A. de C.V.	C. Luis Armando Peralta Rodríguez

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

En este acto se procede a informar que se recibieron preguntas en tiempo y forma, por escrito de los licitantes interesados, tal y como se indican en los puntos **20.1 y 20.2** de las bases de la presente Licitación, de acuerdo a lo siguiente:

(Handwritten signatures and marks)

SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N6-2016

1. **BASES, ANEXO 1.** Se solicita amablemente a la convocante proporcionar la lista de personal asegurable en formato Excel desglosando nombre, RFC, fecha de nacimiento, edad, ocupación, salario mensual (nomina 08 y 09) y especificando el Renglón a que pertenecen. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R= EN ESTE ACTO SE ENTREGARA EL LISTADO

2. **BASES, ANEXO 1, VIGENCIA.** Agradeceremos a la convocante ratifique que la vigencia para todos los renglones del Seguro de la presente licitación iniciará a las 00:00 horas del día 1° de Septiembre del 2016 y concluirá a las 24:00 horas del día 31 de Agosto del 2017. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R= ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

3. **BASES, ANEXO 1, RENGLONES DEL 1 AL 6.** Agradeceremos a la convocante especificar si dentro de la colectividad elegible indicada existe personal que porte arma de fuego para el desempeño de sus actividades laborales. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R= ÚNICAMENTE RENGLONES 2 Y 4

4. **BASES, ANEXO 1, RENGLONES DEL 1 AL 6.** Agradeceremos especifique si dentro de la colectividad elegible indicada existe personal que, derivado de las actividades del área adscrita, realice o desempeñe operativos o diligencias contra el crimen organizado o narcotráfico. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R= ÚNICAMENTE RENGLON 2

5. **BASES, ANEXO 1, RENGLONES DEL 1 AL 6.** En alcance a las dos preguntas anteriores, agradeceremos proporcione el listado del personal descrito en formato Excel, desglosando nombre, RFC, fecha de nacimiento, edad, ocupación, salario mensual (nomina 08 y 09) y especificando el Renglón o Partida que pertenecen. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R= EN ESTE ACTO SE ENTREGARA EL LISTADO

6. **BASES, ANEXO 1, RENGLON 1.** Estimaremos de la Convocante ratifique si es correcta nuestra apreciación, las coberturas solicitadas para el Renglón 1 son: Fallecimiento, Invalidez Total y/o Permanente y Muerte Accidental. En caso de ser negativa la respuesta favor de especificar. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R= ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

7. **BASES, ANEXO 1, RENGLON 1.** En alcance a la pregunta anterior, agradeceremos ratifique si es correcta nuestra apreciación, la Suma Asegurada para todas las coberturas será de 80 meses de sueldo



Secretaría
de Administración

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL NÚMERO EA-N6-2016,

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL ASEGURAMIENTO POR 12 (DOCE) MESES PARA EL SEGURO DE VIDA DE SERVIDORES PÚBLICOS EN ACTIVO DE BASE, SUPERNUMERARIOS, DE CONFIANZA, DEL SECTOR POLICIACO, MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES, PERSONAL CONTRATADO POR OBRA Y TIEMPO DETERMINADO Y JUBILADOS Y PENSIONADOS EXTRABAJADORES DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, A PLAZOS REDUCIDOS

con un mínimo de 100 meses del Salario Mínimo General Vigente en el Estado de Morelos. En caso contrario favor de especificar a detalle. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R= APEGARSE A BASES (80 MESES TOMANDO COMO BASE LA CLAVE 08 Y 09) O BIEN COMO MONTO MINIMO (100 MESES DE SALARIO MIIMO)

8. **BASES, ANEXO 1, RENGLON 1.** Estamos en el entendido que para el Renglón 1 no se considera como doble indemnización la muerte en cumplimiento de su deber, es decir únicamente se realizará un solo pago como lo solicita la cobertura de fallecimiento. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R= ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

9. **BASES, ANEXO 1, RENGLON 2.** Estimaremos de la Convocante ratifique si es correcta nuestra apreciación, las coberturas solicitadas para el Renglón 2 son: Fallecimiento, Invalidez Total y/o Permanente, Muerte Accidental considerando a la Muerte en cumplimiento de su deber como Muerte Accidental. En caso de ser negativa la respuesta favor de especificar. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R= ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

10. **BASES, ANEXO 1, RENGLON 2.** En alcance a la pregunta anterior, agradeceremos ratifique si es correcta nuestra apreciación, la Suma Asegurada para todas las coberturas será de 80 meses de sueldo con un mínimo de 100 meses del Salario Mínimo General Vigente en el Estado de Morelos. En caso contrario favor de especificar a detalle. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R= APEGARSE A BASES (80 MESES TOMANDO COMO BASE LA CLAVE 08 Y 09) O BIEN COMO MONTO MINIMO (100 MESES DE SALARIO MIIMO)

11. **BASES, ANEXO 1, RENGLON 3.** Estimaremos de la Convocante ratifique si es correcta nuestra apreciación, la cobertura solicitada para el Renglón 3 únicamente será: Cobertura por Fallecimiento con regla de suma asegurada de 18 veces la pensión mensual con mínimo de 100 meses de Salario Mínimo General Vigente en el Estado de Morelos. En caso de ser negativa la respuesta favor de especificar. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R= ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

12. **BASES, ANEXO 1, RENGLON 4.** Estimaremos de la Convocante ratifique si es correcta nuestra apreciación, la cobertura solicitada para el Renglón 4 únicamente será: Cobertura por Fallecimiento (Muerte en cumplimiento de su deber) con regla de suma asegurada de 60 veces el Salario Mínimo Mensual General Vigente en el Estado de Morelos. En caso de ser negativa la respuesta favor de especificar. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R= ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

- 13. BASES, ANEXO 1, RENGLON 5.** Estimaremos de la Convocante ratifique si es correcta nuestra apreciación, la cobertura solicitada para el Renglón 5 únicamente será: Cobertura por Fallecimiento con regla de suma asegurada de 80 veces el Salario mensual correspondiente a las claves 08 y 09. En caso de ser negativa la respuesta favor de especificar. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R= ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

- 14. BASES, ANEXO 1, RENGLON 5.** En alcance a la pregunta anterior, estimaremos de la Convocante ratifique si es correcta nuestra apreciación, la "cobertura de seguro de vida por fallecimiento" que solicita para los "Servidores Públicos del Poder Ejecutivo que viajen por razón de sus funciones o por comisiones en transporte aéreo", únicamente se indemnizara por Fallecimiento y con la Suma Asegurada solicitada si a consecuencia de un accidente durante el vuelo del avión y en este accidente se suscita la muerte del asegurado. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R= ES CORRECTA SU APRECIACIÓN ACLARANDO QUE SE REFIERE A TRANSPORTE AEREO

- 15. BASES, ANEXO 1, RENGLON 5.** En caso de ser negativa la respuesta a la pregunta anterior, estimaremos de la Convocante especifique bajo qué circunstancias se cubre al personal citado en el Renglón 5, debido que el objetivo del seguro para el presente renglón es cubrir a los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo que viajen por razón de sus funciones o por comisiones en transporte aéreo. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R= PREGUNTA CONTESTADA CON LA RESPUESTA ANTERIOR

- 16. BASES, ANEXO 1, RENGLON 5.** Estimaremos de la Convocante ratifique si es correcta nuestra apreciación, únicamente se cubrirá al personal del renglón 5 en el horario de vuelo, siempre y cuando acredite que se realizó dicho viaje por cuestiones laborales mediante oficio y/o documento respectivo expedido por el Contratante. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R= DENTRO DEL RENGLON 5 NO EXISTE PERSONAL, ES APLICABLE PARA RENGLON 1 Y 2

- 17. BASES, ANEXO 1, RENGLON 6.** Estimaremos de la Convocante ratifique si es correcta nuestra apreciación, las coberturas solicitadas para el Renglón 6 únicamente serán: Cobertura por Gastos Funerarios con regla de suma asegurada fija de \$30,000.00 M.N., y Beneficio de Anticipo de Suma Asegurada para Enfermedades Terminales con Anticipo del 20% de la suma asegurada de la cobertura por Fallecimiento. En caso de ser negativa la respuesta favor de especificar. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R= ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

- 18. BASES, ANEXO 1, RENGLON 6, GASTOS FUNERARIOS.** Estimaremos de la Convocante ratifique si es correcta nuestra apreciación, el Anticipo del 20% solicitado para el beneficio de Enfermedades Terminales, será descontado proporcionalmente de la Suma Asegurada por la cobertura de Fallecimiento. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R= ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

- 19. BASES, ANEXO 1, RENGLON 1 Y 2, INVALIDEZ TOTAL Y/O PERMANENTE.** Estimaremos de la Convocante especifique la Institución de Seguridad Social que dictaminará el estado de invalidez. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R= EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)

- 20. BASES, ANEXO 1, RENGLON 1 Y 2, INVALIDEZ TOTAL Y/O PERMANENTE.** Estimaremos de la convocante ratifique que, para el caso de la Invalidez Total y Permanente, la fecha de siniestro será la establecida en el dictamen médico otorgada por la Institución que dictamine por lo que se deberá presentar el aviso de baja a fin de constatar que el asegurado hizo valer el evento ante el Contratante. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R= ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

- 21. BASES, ANEXO 1, RENGLON 1 Y 2, INVALIDEZ TOTAL Y/O PERMANENTE.** Estimaremos de la Convocante ratifique que, para la Invalidez y en el caso de existir controversia en el dictamen expedido por la Institución competente, la Aseguradora podrá valorar la procedencia de dicho supuesto mediante un Médico especializado en Medicina del trabajo, donde el asegurado presentará historial completo de dicha invalidez. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R= NO SE ACEPTA

- 22. BASES, ANEXO 1, RENGLON 1 Y 2, INVALIDEZ TOTAL Y/O PERMANENTE.** Estimaremos de la convocante confirmar si el pago de la Suma Asegurada de la cobertura de Invalidez Total y Permanente excluye la de fallecimiento y a su vez la última a la primera. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R= ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

- 23. BASES, ANEXO 1, RENGLON 1 Y 2, OPCIÓN DE INCREMENTAR LA SUMA ASEGURADA.** Estimaremos de la convocante confirmar si es correcta nuestra apreciación, únicamente el personal descrito en los Renglones 1 y 2 podrán tener la opción de incrementar la Suma Asegurada, es decir opción a potenciación. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R= NO SE ACEPTA

- 24. BASES, ANEXO 1, RENGLON 1 Y 2, OPCIÓN DE INCREMENTAR LA SUMA ASEGURADA.** En alcance a la pregunta anterior, estimaremos de la convocante proporcione la opción de meses adicionales a la Suma Asegurada a potenciar. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R= NO SE ACEPTA

- 25. BASES, ANEXO 1, RENGLON 1 Y 2, OPCIÓN DE INCREMENTAR LA SUMA ASEGURADA.** Estimaremos de la convocante ratifique si es correcta nuestra apreciación, únicamente podrán incrementar la Suma Asegurada de la Cobertura por Fallecimiento. En caso contrario favor de especificar para cuáles coberturas aplica dicho incremento de Suma Asegurada. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R= NO SE ACEPTA

- 26. BASES, ANEXO 1, RENGLON 1 Y 2, OPCIÓN DE INCREMENTAR LA SUMA ASEGURADA.** Estimaremos de la Convocante ratifique si es correcta nuestra apreciación, el porcentaje de retención por los meses opcionales a incrementar la suma asegurada no serán criterio de adjudicación, ni de evaluación. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R= NO SE ACEPTA

- 27. BASES, ANEXO 1, RENGLON 1 Y 2, OPCIÓN DE INCREMENTAR LA SUMA ASEGURADA.** Estimaremos de la Convocante ratifique si es correcta nuestra apreciación, únicamente la Aseguradora adjudicada presentará en formato libre el porcentaje mensual de retención por los meses opcionales a incrementar la suma asegurada. En caso contrario favor de proporcionar el formato a seguir, así como sus características. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R= NO SE ACEPTA

- 28. BASES, ANEXO 1, RENGLON 1 Y 2, OPCIÓN DE INCREMENTAR LA SUMA ASEGURADA.** Estamos en el entendido que la prima derivada de la potenciación (Incremento de Suma Asegurada) será pagada por el asegurado y únicamente la Contratante será quien realice la retención mensual por dicho concepto, en caso contrario favor de especificar. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R= NO SE ACEPTA

- 29. BASES, ANEXO 1.** Favor de indicar si a la fecha se tiene conocimiento de asegurados con alguna incapacidad temporal o licencia médica, en caso afirmativo se solicita a la convocante proporcionar el detalle de dicho personal indicando nombre, RFC o fecha de nacimiento, la colectividad y póliza a la que pertenece así como la causa que originó la incapacidad. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R= EN ESTE ACTO SE ENTREGARA LISTA DE PERSONAL CON INCAPACIDAD TEMPORAL

- 30. BASES, ANEXO 1.** En el caso del personal Jubilado y/o Pensionado o personal en licencia médica con o sin goce de sueldo, agradeceremos confirmar que la Convocante realizará el pago de las Primas del personal enunciado. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R= ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

31. **BASES, ANEXO 1.** Se solicita amablemente a la convocante con el fin de no encarecer la propuesta se limite la edad de aceptación de los beneficios de la forma que sigue:

*SIN LÍMITE PARA LA COBERTURA DE FALLECIMIENTO,

*DE 15 A 69 AÑOS PARA LA COBERTURA DE ACCIDENTE CON CANCELACIÓN A LOS 70 AÑOS.

*DE 15 A 64 AÑOS PARA LA COBERTURA DE INVALIDEZ CON CANCELACIÓN A LOS 65 AÑOS.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R= NO SE ACEPTA, APEGARSE A BASES

32. **BASES, ANEXO 1.** Estimaremos de la convocante mencione a detalle si a la fecha tiene reclamos pendientes de pago. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R= NO HAY PAGOS PENDIENTES

33. **BASES, ANEXO 1.** En el caso de surgir y/o tener reclamos pendientes de pago, agradeceremos ratifique que serán a cargo de la aseguradora que fue adjudicada en la vigencia de la fecha que ocurrió el siniestro. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R= ES CORRECTO

34. **BASES, PROPUESTA ECONÓMICA, ANEXO 5.** Se solicita amablemente a la convocante confirmar que cumplimos con la Propuesta Económica apegándonos al formato del ANEXO 5, anexando los cambios de la junta de aclaraciones. En caso contrario estimaremos de la convocante especifique o proporcione el formato y características a seguir. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R= ES CORRECTO

35. **BASES, PROPUESTA ECONOMICA, ANEXO 5.** Estimaremos de la Convocante ratifique si es correcta nuestra apreciación, en la columna "PRECIO UNITARIO" se deberá entender como la prima anual por el total de cada renglón. En caso contrario favor de especificar. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R= ES CORRECTO, SE ENTIENDE COMO PRIMA ANUAL

36. **BASES, PROPUESTA ECONOMICA.** Estimaremos de la convocante ratifique que no será necesario incluir los precios por asegurado, y en caso de requerirse, solo la compañía adjudicada deberá presentar el desglose. En caso contrario agradeceremos especifique **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R= ES CORRECTO

37. **BASES, PROPUESTA ECONOMICA.** Se solicita amablemente a la convocante nos permita sin ser motivo de descalificación incluir en la propuesta Económica la Leyenda "El Seguro de Vida no Causa I.V.A.", lo anterior debido que el seguro de Vida no es causa de I.V.A. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R= ES CORRECTO

38. **PROPUESTA ECONOMICA,** Se agradecerá especifique si la convocante cubrirá al 100% la prima del seguro. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R= SI, EN PARCIALIDADES

39. **BASES, GENERAL.** Se solicita amablemente a la convocante aclarar si en las ultimas 3 vigencias han cambiado las condiciones a aplicar. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R= NO SE HAN REALIZADO CAMBIOS

40. **BASES, ANEXO 1.** Favor de ratificar que para todos aquellos conceptos no descritos en las bases de la presente licitación, operarán las condiciones generales de seguro de vida de la aseguradora prevaleciendo las condiciones particulares solicitadas por el contratante. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R= ES CORRECTO

41. **BASES, ANEXO 1.** Favor de ratificar que la póliza será auto administrada, y al final de la vigencia se realizará el cobro o devolución de prima por los movimientos de altas, bajas o cambios de suma asegurada. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R= ES AUTOADMINISTRADA, NO HABRÁ COMPENSACIÓN O DEVOLUCIÓN

42. **BASES, GENERAL.** Con el fin de obtener una mejor apreciación del riesgo, solicitamos amablemente a la convocante nos proporcione el reporte de siniestralidad de los últimos 3 años incluyendo: NUMERO DE SINIESTROS, COBERTURA AFECTADA, MONTO, FECHA DE OCURRIDO, FECHA DE REPORTADO. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL ASEGURAMIENTO POR 12 (DOCE) MESES PARA EL SEGURO DE VIDA DE SERVIDORES PÚBLICOS EN ACTIVO DE BASE, SUPERNUMERARIOS, DE CONFIANZA, DEL SECTOR POLICIACO, MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES, PERSONAL CONTRATADO POR OBRA Y TIEMPO DETERMINADO Y JUBILADOS Y PENSIONADOS EXTRABAJADORES DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, A PLAZOS REDUCIDOS

R= EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA DEL LISTADO

43. **BASES, GENERAL.** Con el fin de obtener una mejor apreciación del riesgo, solicitamos amablemente a la convocante nos proporcione el número de asegurados de las últimas 3 vigencias. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R= SE HACE ENTREGA EN ESTE ACTO DEL LISTADO

AÑO	NUMERO DE ASEGURADOS
-----	----------------------

2013	12843
2014	12910
2015	12780

44. **BASES, GENERAL.** Favor de confirmar que con base en lo establecido en el artículo 40 de la Ley sobre el Contrato de Seguro:

“Si no hubiese sido pagada la prima o la fracción correspondiente, en los casos de pago en parcialidades, dentro del término convenido, los efectos del contrato cesarán automáticamente a las doce horas del último día de ese plazo. En caso de que no se haya convenido el término, se aplicará un plazo de treinta días naturales siguientes a la fecha de su vencimiento”.

Se tendrá como causa de cancelación la falta de pago de prima. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R= EL PAGO DE LA PÓLIZA SE REALIZARA CONFORME LOS TÉRMINOS DE LAS PRESENTES BASES

45. **BASES. GENERAL.** Dado que las propuestas presentadas se calculan con base en los listados entregados por la convocante, solicitamos amablemente nos confirme que en caso de haber cambios al momento de emisión, la prima cambiará de acuerdo a éstos. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R= ESTA PÓLIZA ES AUTO ADMINISTRADA

46. **BASES, GENERAL.** Solicitamos a la convocante nos proporcione el acta de junta de aclaraciones en formato Word. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R= EN TERMINOS DEL ARTICULO 40 DE LA LEY SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, EN ESTE ACTO SE ENTREGA COPIA DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

SURA MÉXICO SA DE CV

Punto 12.1 Se solicita amablemente a la convocante que el pago de los siniestros se realice en 10 días una vez el expediente se encuentre completo.

R= LA ASEGURADORA DEBERÁ REALIZAR EL PAGO, DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN; LOS FORMATOS UTILIZADOS DEBERÁN SER PREVIAMENTE VALIDADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

CAPITULO TERCERO.- DE LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES.

1. Propuesta Técnica

Punto AA) Se solicita amablemente a la convocante confirmar que con el comprobante de domicilio será suficiente para comprobar la oficina con domicilio en Cuernavaca Morelos.

R= SE PODRÁ PRESENTAR COMPROBANTE DE DOMICILIO, SIEMPRE Y CUANDO SU ANTIGÜEDAD NO SEA MAYOR A TRES MESES PREVIOS AL EVENTO DE ENTREGA DE PROPUESTAS.

Punto CC) Se solicita amablemente a la convocante que la antigüedad a comprobar sea de dos años. Y de los índices mayores a uno sean presentados del 2015.

R= NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, LA ANTIGÜEDAD MÍNIMA DEBERÁ SER DE 10 AÑOS , EL ÍNDICE DE COBERTURA DE RESERVAS TÉCNICAS, ÍNDICE DE COBERTURA DE CAPITAL MÍNIMO PAGO E ÍNDICE DE CAPITAL MÍNIMO DE GARANTÍA, TENGAN CADA UNO, UN VALOR IGUAL O MAYOR A UNO , CONTADOS A PARTIR DE MARZO DE 2014 A DICIEMBRE DEL AÑO 2015; TALES REQUERIMIENTOS SON INDISPENSABLES PARA ASEGURAR ELEMENTOS DE CONVENIENCIA PARA EL ESTADO, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN ,TENER CERTEZA DE LA LIQUIDEZ PARA HACER FRENTE AL PAGO DE RECLAMACIONES Y ASUMIR LAS RESPONSABILIDADES EN FUNCIÓN DE LAS OPERACIONES QUE SE REALIZAN PARA ELLO, DEBE ENCONTRARSE EN CONDICIONES DE SEGURIDAD Y LIQUIDEZ

Punto Se solicita amablemente a la convocante que para comprobar el punto mencionado se sustituya comprobando una prima emitida mayor a 400 millones en el año 2015

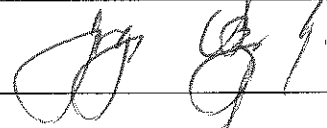
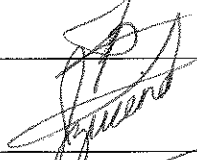



R= SE ACEPTA SU PROPUESTA, Y CONSIDERANDO CONDICIONES CONVENIENTES PARA EL ESTADO, ADICIONALMENTE SE DEBERÁ CONTAR CON 50, 000 PÓLIZAS EMITIDAS EN EL RAMO DE VIDA Y UN MÍNIMO DE 150 EMPLEADOS.

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL ASEGURAMIENTO POR 12 (DOCE) MESES PARA EL SEGURO DE VIDA DE SERVIDORES PÚBLICOS EN ACTIVO DE BASE, SUPERNUMERARIOS, DE CONFIANZA, DEL SECTOR POLICIACO, MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES, PERSONAL CONTRATADO POR OBRA Y TIEMPO DETERMINADO Y JUBILADOS Y PENSIONADOS EXTRABAJADORES DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, A PLAZOS REDUCIDOS

Una vez hechas las aclaraciones por parte de la convocante y leídas las preguntas y respuestas, se comunica a los Servidores Públicos y representantes de las empresas participantes que el evento de **“Entrega y Apertura de Propuestas Técnicas, Económicas”**, se llevará a cabo el día **22 de Agosto de 2016**, a las 10:00 horas; en las instalaciones de la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, con domicilio en Jardín Juárez anexo edificio Bellavista 4to piso despacho 401 Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000, cabe señalar que no habrá tolerancia, **por lo que se solicita su puntual asistencia. Así mismo y con la finalidad de agilizar el presente acto de entrega y apertura de las propuestas, se solicita que adicionalmente a la propuesta técnica y económica debidamente requisitadas y solicitadas de acuerdo a las bases de la presente licitación presenten en medio magnético (USB o CD), en formato PDF y en formato de WORD la propuesta técnica y la propuesta económica. Aclarando que el documento válido en el presente procedimiento será el documento impreso que presenten en la propuesta técnica y económica**

No habiendo más que hacer constar, se les pregunta a los licitantes si ya no existen comentarios o dudas respecto a las respuestas emitidas por la convocante, a lo que responden que no; por lo que se firma de conformidad siendo las **11 horas** del día **16 de Agosto de 2016**, se cierra la presente, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo:

Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Director General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos Lic. Jorge Salazar Acosta	
Auditora de la Secretaría de la Contraloría L.A. Blanca Iris Ocampo Toledo	
Jefe de Departamento de Convenios y Contratos de la Consejería Jurídica Lic. María Azucena Arizmendi Maya	
En representación del Director General de Gestión Administrativa Institucional de la Secretaría de Administración, Enlace Financiero Administrativo Ing. Andrés Alfredo Ruiz Gutiérrez	
En representación del Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración; Director de Prestaciones y Salud en el Trabajo Lic. Hugo Melitón Gómez Campos	

Por parte de los representantes de las Empresas participantes:





Secretaría
de Administración

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL NÚMERO EA-N6-2016,

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL ASEGURAMIENTO POR 12 (DOCE) MESES PARA EL SEGURO DE VIDA DE SERVIDORES PÚBLICOS EN ACTIVO DE BASE, SUPERNUMERARIOS, DE CONFIANZA, DEL SECTOR POLICIACO, MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES, PERSONAL CONTRATADO POR OBRA Y TIEMPO DETERMINADO Y JUBILADOS Y PENSIONADOS EXTRABAJADORES DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, A PLAZOS REDUCIDOS

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA Y REPRESENTANTE QUE ASISTE	FIRMA
1	Seguros Atlas, S.A. Lic. Paris Iván Ramírez Cabrera	
2	Thona Seguros S.A. de C.V. C. Hugo Alberto Ramírez Valdez	Bajo Incertidumbre por limitar la participación
3	Seguros Zurich México S.A. de C.V. C. Isaac Morales García	
4	Seguros Argos, S.A. de C.V. C. Luis Armando Peralta Rodríguez	

-----FIN DEL ACTA-----